

INFORME DE GESTION PLAN ANTICORRUPCION



Oficina Asesora Jurídica

Calle 45 A # 9-46

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800

Fax 3487804

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Durante el I semestre del año 2015, la Oficina Asesora Jurídica participó activamente de los procesos que se adelantan dentro de la Superintendencia del Subsidio Familiar. El área se encargó de orientar y tramitar todo lo solicitado de la siguiente manera: se dio respuesta a 129 Conceptos Jurídicos, 162 Solicitudes Varias, se efectuaron 6 visitas de seguimiento a los procesos fuera de Bogotá, se realizaron 49 visitas de seguimiento a las cortes y juzgados donde cursan demandas donde hace parte la entidad, se iniciaron 4 expedientes de Cobro Coactivo con ocasión de las multas impuestas en el transcurso del presente año, respecto de las cuales se ha realizado la gestión de cobro. Durante el I Semestre del año 2015 se revisaron y tramitaron 7 Resoluciones. Se atendieron oportunamente 16 acciones de tutela y las que se encuentran en trámite dentro de los términos legales. Durante el I Semestre del año 2015 se coordinó y participo en 12 Comités de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad. Durante el I Semestre del año 2015 se participó activamente en comunicar a la ciudadanía el informe de gestión parcial por medio de CHAT, donde se respondieron preguntas del ciudadano resolviendo dudas acerca de las cajas de las cuales somos Entes de Vigilancia.

2



Se dio continuidad a todas aquellas acciones y solicitudes, enfocadas en brindar una protección integral a los derechos de cada uno de los beneficiarios, lo cual hace que los mismos se encuentren satisfechos con el proceso de atención.

RESULTADOS DE AUDITORIAS

INTERNAS:

Durante el I semestre del año 2015 se atendieron dos vistas de la oficina de control interno, las cuales fueron satisfactorias.

RESULTADO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

En el I semestre del año 2015 el indicador de desempeño de los procesos dio como resultado 100% dado a todos los trámites realizados dentro de los términos legales.

3

CONCLUSIÓN SOBRE EFICACIA DEL PLAN ANTICORRUPCION.

El plan anticorrupción brinda un funcionamiento óptimo, ya que permite ejercer el control y dar respuestas eficaces y a tiempo a los procesos jurídicos que se manejan desde la entidad, cumpliendo con los requisitos de la misión y visión y sobre todo con las necesidades de los usuarios.

ANEXO LISTA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL I SEMESTRE DEL AÑO 2015

- ✓ Ejercer control y seguimiento de los procesos que cursan en contra de la entidad en Bogotá
- ✓ Ejercer control y seguimiento de los procesos que cursan en contra de la Entidad en los despachos judiciales fuera de Bogotá.
- ✓ Coordinar y participar activamente en el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad.
- ✓ Dar respuesta oportuna a las acciones judiciales que involucren la Entidad.
- ✓ Compilación de normatividad y jurisprudencia y asesoría en la concepción y desarrollo de normas e instrumentos jurídicos.
- ✓ Asesorar en los aspectos jurídicos requeridos tanto internos como externos, emitir conceptos y atender a las diferentes peticiones allegadas a la SSF sobre el ordenamiento constitucional y legal.
- ✓ Gestionar la totalidad de las sanciones en firme y vigentes del cobro coactivo a cargo de la SSF.
- ✓ Actualizar información de LITIBOG o Ekogui.